

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA FÍSICA Y COMPUTACIÓN
DECLARA:

El plan Argentina Innovadora 2020 es un instrumento de crecimiento en Ciencia y Tecnología elaborado en el año 2011 y fijado como política de estado. Uno de los objetivos estratégicos del plan es alcanzar cinco investigadores por cada mil habitantes de la población económicamente activa (PEA). En números, esto significa contar con 15.000 investigadores y tecnólogos activos en el año 2020.

Para ello se utilizó como instrumento principal de fomento y crecimiento al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se incrementó el número de becarios y se incentivó el ingreso a la Carrera no sólo con mejoras en los salarios sino, lo que es más importante para la Ciencia y Tecnología, con un extraordinario aporte para compra de equipamiento científico y tecnológico.

Actualmente el CONICET cuenta con 9.236 investigadores, 10.092 becarios y 2.553 miembros de personal de apoyo. Para llegar a la cifra mencionada en el plan 2020 es necesario incorporar alrededor de 1000 miembros por año (entre investigadores y personal de apoyo).

En resumen, Argentina cuenta con un plan científico-tecnológico en marcha que es política de estado y que significa un esfuerzo de toda la población argentina para acercarnos a la sociedad de la tecnología e información del siglo XXI.

Este año se pensaba incorporar a 945 jóvenes investigadores, elegidos luego de un riguroso procedimiento de selección a través de pares evaluadores, comisiones asesoras, junta de calificación y finalmente resolución del Directorio.

El CONICET acaba de confirmar que, **producto del recorte presupuestario, este año se verá obligado a reducir en un 60% el ingreso de profesionales a la carrera de investigador científico.** Ello implica que el número de jóvenes investigadores que ingresan disminuya de 945 a 385 en un solo año: es el menor número de ingresantes desde el 2003.

De esta manera se tira por tierra una de las más importantes políticas de Estado, que costará muchos años y recursos recuperar. Ahora, de manera inconsulta, se vuelve a porcentajes de ingresantes similares a los de las épocas en que las universidades formaban científicos para regalarlos a los países desarrollados.

Es necesario alertar respecto de estas políticas porque en muy poco tiempo pueden destruir lo que costó mucho esfuerzo lograr. Argentina tiene el orgullo de haber desarrollado uno de los sistemas científico-tecnológicos más importantes del mundo.

De a poco la ciencia argentina ha comenzado a mostrar resultados que fortalecen las capacidades productivas, significan grandes avances para el conocimiento y llenan de orgullo a todos los argentinos.

De perdurar el recorte presupuestario y limitar la incorporación de nuevos investigadores, el país perderá no sólo la posibilidad de retener a muchos de nuestros mejores científicos, que emigrarán en busca de mejores horizontes. Si no también perderá la enorme cantidad de recursos que se invirtió en formarlos como doctores en las distintas disciplinas. A partir de atraer a los mejores investigadores, los países centrales se adueñarán fácilmente de los millones de dólares que Argentina ha invertido en su formación.

Se considera que la inversión en un país desarrollado para formar un investigador es de aproximadamente un millón de dólares. Existen varios métodos para estimarla, pero en resumen es el costo per cápita de la educación más los montos de financiamiento estatal o privado de apoyo a los grupos de investigación donde la persona se está formando.

El rédito de esta inversión es enorme si se tiene en cuenta los descubrimientos, las patentes y los desarrollos en áreas tales como, medicamentos, satélites, etc. Por eso es necesario remarcar que los 560 investigadores que no ingresen al CONICET en el año 2017 (y probablemente un número mayor de ellos en el 2018) representan un regalo extraordinario para el país que elijan como destino de emigración.

Ante esta situación, el CD de la FAMAF alerta a la ciudadanía sobre el perjuicio que causa esta decisión al país e insta al Gobierno nacional a recapacitar y elevar el presupuesto de la ciencia y la tecnología y, en particular, asegurar el ingreso de los 945 investigadores que han superado todas las instancias de evaluación, manteniendo de este modo el curso fijado por el plan Argentina 2020.

Así mismo el CD de la FAMAF insta al HCS de la UNC a avalar esta declaración.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

DECLARACIÓN CD N° 04/2016.-


Dra. SÍLVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF